

Edificio de Administración Kneale

Dra. Tawana Grover
Superintendente



Estimado Padre/Tutor,

Bienvenido al Distrito Escolar de Grand Island. Es un placer trabajar con su familia. Como requisito para la inscripción, es la póliza del distrito escolar requerir un examen médico al ingresar al kínder y al séptimo grado, y cuando un niño se transfiere a este distrito escolar de otro estado. La Ley de Nebraska también requiere este examen médico, así como las vacunas.

Las vacunas requeridas pueden ser obtenidas de su médico de cabecera, o del Departamento de Salud del Distrito Central. Las vacunas se administran dos veces por semana en el Departamento de Salud ubicado en 1137 South Locust Street (385-5175). Se requiere una cuota de administración de \$13 por visita, sin embargo, ningún niño es rechazado por no poder pagar. Por favor llame con anticipación para una cita. (El Departamento de Salud no realiza el examen físico de Kindergarten... solo ofrece las vacunas).

Por favor, lleve el formulario de evaluación médica con usted cuando obtenga el examen físico de su médico para que él o ella pueda completar y registrar los resultados después de examinar a su hijo. Es necesario que ponga a disposición un registro de las vacunas de su hijo si los expedientes no las incluyen.

Esta evaluación médica es una parte importante de la preparación de su hijo para ingresar a la escuela y le pedimos que lo haga lo antes posible. Por favor devuelva el formulario a la escuela después de ser completado. El personal del distrito escolar espera servir a su hijo.

Atentamente,

Dra. Tawana Grover
Superintendente de las Escuelas